



Sesión Extraordinaria de Cabildo del 30 de abril de 2019

LA PRESIDENTA MUNICIPAL: Muy buenas tardes a todos. Con fundamento en lo establecido en el artículo 29 fracción I, de la Ley del Gobierno y Administración Pública Municipal, el día de hoy 30 de abril del año 2019 siendo las 13 (trece) horas con 7 (siete) minutos damos inicio a la sesión extraordinaria número 16 (dieciséis) de Ayuntamiento. Instruyo al Secretario General de este Ayuntamiento para que haga uso de la voz y tome lista de asistencia.

1. LISTA DE ASISTENCIA Y VERIFICACIÓN DE QUORUM.

EL SECRETARIO GENERAL: Como lo indica, Presidenta. Presidenta Municipal, Nadia Noemí Ortiz Pérez, *presente*; Síndico Municipal, Juan Alberto Alonso Alemán, *presente*; Regidora, Aurelia Conejo Sandoval, *presente*; Regidor Luis Alberto García Huerta, *presente*; Regidora, Esmeralda Quesada López, *presente*; Regidor Gustavo Plascencia Yáñez; Regidora Rosa Margarita Pérez Aguayo, *presente*; Regidora, María de Jesús Iñiguez Santos, *presente*; Regidor, Leonardo Gómez Lomelí, *presente*; Regidora Ma. Teresa López García, *presente*; Regidor, Lorenzo Sandoval Yáñez, *presente*.

Señora Presidenta, le informo que se encuentran presentes 10 de 11 munícipes.

LA PRESIDENTA MUNICIPAL: Verificada la asistencia de los señores munícipes y encontrándose 10 de 11, se declara que existe quorum, razón por la cual todos los acuerdos que se tomen son válidos.

Instruyo al Secretario General nos haga mención si hay algún justificante.

EL SECRETARIO GENERAL: Como menciona señora Presidenta, se comunicó el regidor Gustavo Plascencia, comentó que por motivos de salud de un familiar tuvo que salir fuera del municipio y por ese motivo no se encontraría presente.

LA PRESIDENTA MUNICIPAL: Instruyo al Secretario someta a votación la justificación del Regidor Gustavo Plascencia Yáñez.

EL SECRETARIO GENERAL: Como lo indica, Señora Presidenta. Señores munícipes pongo a su consideración la justificación de la inasistencia del Regidor Gustavo Plascencia.

MUNÍCIPE	VOTO
Nadia Noemí Ortiz Pérez	A FAVOR
Juan Alberto Alonso Alemán	A FAVOR
Aurelia Conejo Sandoval	A FAVOR
Luis Alberto García Huerta	A FAVOR
Esmeralda Quesada López	A FAVOR
Gustavo Plascencia Yáñez	
Rosa Margarita Pérez Aguayo	A FAVOR
María de Jesús Iñiguez Santos	A FAVOR
Leonardo Gómez Lomelí	A FAVOR
Ma. Teresa López García	A FAVOR
Lorenzo Sandoval Yáñez	A FAVOR

Señora Presidenta, le informo que son 10 votos a favor, 0 en contra y 0 abstenciones.

LA PRESIDENTA MUNICIPAL: Instruyo al Secretario General a que continúe con el orden del día.

EL SECRETARIO GENERAL: Como lo indica, señora Presidenta. En el Punto número 2 (dos) del orden del día; Lectura y en su caso aprobación del Orden del Día.

2. ORDEN DEL DÍA

1. LISTA DE ASISTENCIA Y VERIFICACIÓN DE QUORUM.
2. LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
3. ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO, APROBACIÓN DEL INICIATIVA DE ACUERDO PRESENTADA POR LA LIC. NADIA NOEMÍ ORTIZ PÉREZ, PRESIDENTE

Esmeralda Q.L.
Luis Alberto García Huerta.

[Handwritten signature]

Gustavo Plascencia Aurelia Conejo S.
Rosa Margarita P. Aguayo



MUNICIPAL, QUE TIENE POR OBJETO DESTINAR RECURSOS Y AUTORIZAR LA FIRMA DE CONVENIO CON LA SECRETARÍA DE CULTURA PARA LA REALIZACIÓN DE TALLERES EN CASA DE LA CULTURA DE MEXTICACÁN.

Es cuanto Señora Presidenta.

LA PRESIDENTA MUNICIPAL: Pregunto los municipios presentes si desean hacer uso de la palabra.

EL REGIDOR LORENZO SANDOVAL YÁÑEZ: Sí... queda en 3, en 4 ¿verdad?

EL SECRETARIO GENERAL: ¿En 4? No le entendí, Regidor.

EL REGIDOR LORENZO SANDOVAL YÁÑEZ: Los talleres.

EL SECRETARIO GENERAL: Estamos en el Orden del Día, ¿sí?

EL REGIDOR LORENZO SANDOVAL YÁÑEZ: Sí

LA PRESIDENTA MUNICIPAL: No habiendo más comentarios, someto a votación la propuesta, favor de levantar su mano.

EL SECRETARIO GENERAL: Pregunto a los Múicipes, quien esté a favor de aprobar el Orden del Día, favor de levantar su mano.

MUNICIPE	VOTO
Nadia Noemí Ortiz Pérez	A FAVOR
Juan Alberto Alonso Alemán	A FAVOR
Aurelia Conejo Sandoval	A FAVOR
Luis Alberto García Huerta	A FAVOR
Esmeralda Quezada López	A FAVOR
Gustavo Plascencia Yáñez	
Rosa Margarita Pérez Aguayo	A FAVOR
María de Jesús Iñiguez Santos	A FAVOR
Leonardo Gómez Lomelí	A FAVOR
Ma. Teresa López García	A FAVOR
Lorenzo Sandoval Yáñez	A FAVOR

Señora Presidenta le informo que se aprobó el Orden del Día, con 10 (diez) votos a favor, 0 (cero) en contra y 0 (cero) abstenciones.

LA PRESIDENTA MUNICIPAL: Se aprobó el Orden del Día con 10 (diez) votos a favor, 0 (cero) en contra y 0 (cero) abstenciones.

Instruyo al Secretario General para que continúe con el Orden del Día.

EL SECRETARIO GENERAL: Como lo ordena Señora Presidenta, en el punto número 3 (tres) del Orden del Día, Análisis, discusión y en su caso aprobación de la Iniciativa de Acuerdo Presentada por la Licenciada Nadia Noemí Ortiz Pérez, Presidenta Municipal, que tiene por objeto destinar recursos y autorizar la firma del Convenio con la Secretaria de Cultura, para la realización de Talleres en la Casa de la Cultura.

3. ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO, APROBACIÓN DEL INICIATIVA DE ACUERDO PRESENTADA POR LA LIC. NADIA NOEMÍ ORTIZ PÉREZ, PRESIDENTE MUNICIPAL, QUE TIENE POR OBJETO DESTINAR RECURSOS Y AUTORIZAR LA FIRMA DE CONVENIO CON LA SECRETARÍA DE CULTURA PARA LA REALIZACIÓN DE TALLERES EN CASA DE LA CULTURA DE MEXTICACÁN.

Regidores, leo el acuerdo, como quedó:

ACUERDO



PRIMERO.- Se aprueba erogar anualmente la cantidad de \$91,028.60 (noventa y un mil veintiocho pesos sesenta centavos M.N.) para el pago de maestros de talleres en la casa de la cultura para cubrir la parte proporcional que corresponde al Gobierno Municipal.

SEGUNDO.- Se instruye a la Hacienda Pública Municipal de Mexxicacán, para que de su presupuesto de egresos autorizado, destine la cantidad que corresponda al pago.

TERCERO.- Se autoriza al Presidente Municipal, al Síndico Municipal, así como al Tesorero Municipal, para que realicen los trámites jurídicos y administrativos a que haya lugar para la ejecución del presente acuerdo, así como para que suscriban la documentación que sea necesaria para tal fin.

LA PRESIDENTA MUNICIPAL: Pregunto a los Mancipes presentes, si ¿desean hacer uso de la palabra?

EL REGIDOR LORENZO SANDOVAL YÁÑEZ: ¿Son cuatro talleres?

EL SECRETARIO GENERAL: Sí, uno de ellos es de música de viento, danza, teatro y pintura.

EL REGIDOR LORENZO SANDOVAL YÁÑEZ: lo de música de viento, ¿no cumple las expectativas?

EL SECRETARIO GENERAL: Los talleres que se ofertan en un principio es lo básico, en este caso, son maestros adicionales, que no necesariamente cumplen con la función de la banda municipal, son los que se llevan en la casa de la Cultura, exactamente, son diferentes, por ese motivo por tener disposiciones diferentes, de un programa, que tal vez no concuerda con la banda municipal, es por eso que se crean los de música de viento.

EL REGIDOR LORENZO SANDOVAL YÁÑEZ: Haber, pero no entendí, ¿música de viento sería para conformar otro?

EL SECRETARIO GENERAL: Pueden conmutarse, en el caso este de música de viento, es diferente, por los programas que manejan, recordemos que estos talleres se hacen en conjunto con la Secretaria de Cultura, y ellos son el gran parte quienes proponen la manera en las que se llevan estos talleres.

EL REGIDOR LORENZO SANDOVAL YÁÑEZ: ¿Cuánto porcentaje corresponde a nosotros?

EL SECRETARIO GENERAL: Corresponde con 39.5 %

LA REGIDORA MA TERESA LÓPEZ GARCÍA: ¿De noventa y un mil? ¿corresponde el 39.5 %?

EL REGIDOR LORENZO SANDOVAL YÁÑEZ: No, ese es nuestro 39, así lo entendí

EL SECRETARIO GENERAL: Sí, ese sería el 39.5 % que nos corresponde

EL REGIDOR LORENZO SANDOVAL YÁÑEZ: Lo demás ¿lo aportaría el Estado?

EL SECRETARIO GENERAL: Sí

EL REGIDOR LORENZO SANDOVAL YÁÑEZ: ¿Quién se haría cargo de la situación?

EL SECRETARIO GENERAL: Hasta donde sabemos, se envía la propuesta, todavía se están elaborando para cumplir con la presentación de las propuestas de como quedarían los talleres, una vez que se aprueben por la Secretaria de Cultura, porque como les menciono deben de tener o acreditar ciertos conocimientos, todavía no se ha enviado la propuesta.

EL REGIDOR LORENZO SANDOVAL YÁÑEZ: Haber, el presupuesto no lo han mandado, si se dan cuenta, eso es grave para nosotros.

Esmeralda Q.L.

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

*Luis
Siberto
García
Weita.*

[Handwritten signature]

Gustavo Plascencia Amelía Comyo Si

[Handwritten signature]

Rosa Margarita P.



LA PRESIDENTA MUNICIPAL: Sí, la misma Directora ya nos tiene para nosotros las propuestas de los chicos de aquí de Mexxi, nada más que ellos ya los designaron a los que se quedan.

EL REGIDOR LORENZO SANDOVAL YÁÑEZ: Esa es una y la otra, el recorte de Ecos, las expectativas que tienen ellos, creo que, ya son mayores a lo que están impartiendo, aun que cumplen con la exigencia que se les pide a ellos, que ahorita es el ensamble de cuerdas, coro y flauta, por la unidad de Ecos en Banda Sinfónica.

EL SECRETARIO GENERAL: Nada más hacer una precisión, estos son talleres adicionales.

EL REGIDOR LORENZO SANDOVAL YÁÑEZ: Pero, ¿están dentro de los Talleres en Casa de la Cultura?

EL SECRETARIO GENERAL: Sí

EL REGIDOR LORENZO SANDOVAL YÁÑEZ: Lo voy a leer rápido, dice, esto potenciaría el rendimiento de los maestros y los alumnos, así tendríamos algo representativo de Mexxicacán, lo cual se haría en los ensambles, lo hemos visto, como lo hacen, y no creo que no, dice, se van a requerir maestros con experiencia, dispuestos a audicionar, para Banda Sinfónica, y se necesitarían dos maestros más, desde luego ya que se haya hecho la audición y todo lo que corresponde a ellos, ¿no?, ya aprobado, se necesitarían, cinco clarinetes, un saxofón, dos trompetas, cinco atriles, un tambor, una tuba y otros, con esta propuesta se conserva el núcleo de Ecos, haciéndolo más llamativo y representativo, pasarían a ser cinco maestros, en la petición se tiene que hacer el cambio.

EL SECRETARIO GENERAL: Bueno, si nos permite, nada más hacer la aclaración, ya en lo que refiere a Ecos, ya se tendría la modalidad en la que se había acordado, ya nada más que la Presidenta de la indicación para dar seguimiento y que se haga la modificación y aprobarlo, nada más, ya sería en cabildo.

EL REGIDOR LORENZO SANDOVAL YÁÑEZ: Sí, sería proponerlo, se hace el cambio, si estamos de acuerdo, si se hace o no se hace, desde luego, y ellos se echan el compromiso de dar resultados.

EL SECRETARIO GENERAL: Hagamos memoria, en una sesión pasada, se aprobó el comodato que se tiene en lo de Ecos, entonces sería nada más someter a cabildo la misma aprobación de los comodatos y la ampliación, de si cumple o no las instalaciones de más.

EL REGIDOR LORENZO SANDOVAL YÁÑEZ: Podríamos buscar la forma de rescindir si no se cumple o ¿no?

EL SECRETARIO GENERAL: Sí.

EL REGIDOR LORENZO SANDOVAL YÁÑEZ: Sí, eso sí, por eso lo comenté, serían necesarios dos hombres.

EL SECRETARIO GENERAL: Sí, eso ya sería por parte de la Presidenta Municipal, si así lo indica no veo ningún inconveniente, pues, y creo que ustedes están en el entendido ¿no es así?

EL REGIDOR LORENZO SANDOVAL YÁÑEZ: Yo como veo, en sesiones de Cabildo no se había abordado.

LA PRESIDENTA MUNICIPAL: Sí, ya nos lo habían planteado, estuvieron aquí gente de Ecos y nos plantearon la situación, entonces, tenemos que tener ya previsto, si se va uno o se van dos, de la misma gente de aquí de Mexxicacán, previendo quienes podrían ocupar su lugar, ya nada mas era que fueran y adicionaran, fue la indicación que nos dio la Directora.

EL REGIDOR LORENZO SANDOVAL YÁÑEZ: O sea, eso, de Ecos, los ensambles siguen, eso sería la solución, y lo otro, no sé si nos interese, lo de Banda Sinfónica, desde ensamble, bueno yo traigo la propuesta del Director.

Esmeralda Q.C.
Luis Gilberto Sandoval

Aurelia Compejo S.

Gustavo Plascencia
Rosa Margarita P.



EL SECRETARIO GENERAL: No sé si lo tenga a bien Presidenta, nada más, contactar a la brevedad posible al personal de Ecos para ver si las instalaciones cumplen, así como usted nos indica, revisar y después someter a votación.

EL REGIDOR LORENZO SANDOVAL YÁÑEZ: Bien, gracias.

LA REGIDORA MA TERESA LÓPEZ GARCÍA: Yo tengo nada más una pregunta, entonces, ¿ese dinero, eso es únicamente para los maestros que van a trabajar en Casa de la Cultura?, no para maestros que imparten talleres fuera, ni en escuelas, ni nada, es directamente para casa de la cultura.

EL SECRETARIO GENERAL: Es correcto, sí, como es trabajo en conjunto se tiene que cumplir.

LA PRESIDENTA MUNICIPAL: No habiendo más comentarios, someto a votación la propuesta.

EL SECRETARIO GENERAL: Como lo ordena Señora Presidenta, someto a votación la propuesta, pregunto a los Múncipes presentes, quien este a favor, manifestarlo levantando la mano.

MUNICIPE	VOTO
Nadia Noemí Ortiz Pérez	A FAVOR
Juan Alberto Alonso Alemán	A FAVOR
Aurelia Conejo Sandoval	A FAVOR
Luis Alberto García Huerta	A FAVOR
Esmeralda Quezada López	A FAVOR
Gustavo Plascencia Yáñez	
Rosa Margarita Pérez Aguayo	A FAVOR
María de Jesús Iñiguez Santos	A FAVOR
Leonardo Gómez Lomelí	A FAVOR
Ma. Teresa López García	A FAVOR
Lorenzo Sandoval Yáñez	A FAVOR

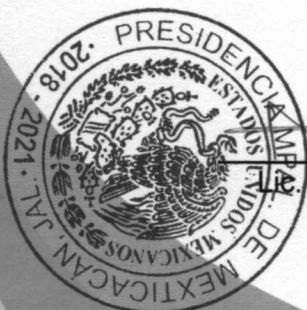
Señora Presidenta le informo que son 10 (diez) votos a favor, 0 (cero) en contra y 0 (cero) abstenciones.

LA PRESIDENTA MUNICIPAL: Se aprueba la propuesta con 10 (diez) votos a favor, 0 (cero) en contra y 0 (cero) abstenciones.

Instruyo al Secretario General para que continúe con el Orden del Día.

EL SECRETARIO GENERAL: Como lo indica Señora Presidenta, le informo que, habiéndose agotado el Orden del Día, puede continuar con la clausura.

LA PRESIDENTA MUNICIPAL: Siendo las 13 trece horas con 17 diecisiete minutos del día 30 treinta de abril del año 2019 dos mil diecinueve, al interior de este Recinto se declara formalmente clausurada la Sesión de Cabildo de este H. Ayuntamiento, siendo válidos todos los acuerdos aquí tomados.



Esmeralda Q.L.
Luis Alberto
María
huerta
Lic. Nadia Noemí Ortiz Pérez
Presidenta Municipal

Aurelia Conejos
Rosa Margarita P.
Arq. Juan Alberto Alonso Alemán
Síndico Municipal

Aurelia Conejo Sandoval
Aurelia Conejo Sandoval
Regidora

Luis Alberto García Huerta
Luis Alberto García Huerta
Regidor

Esmeralda Quezada López
Esmeralda Quezada López
Regidora

Gustavo Plascencia Yáñez
Gustavo Plascencia Yáñez
Regidor

Rosa Margarita Pérez Aguayo
Rosa Margarita Pérez Aguayo
Regidora

María de Jesús Iñiguez Santos
María de Jesús Iñiguez Santos
Regidora

Leonardo Gómez Lomelí
Leonardo Gómez Lomelí
Regidor

Ma. Teresa López García
Ma. Teresa López García
Regidora

Lorenzo Sandoval Yáñez
Lorenzo Sandoval Yáñez
Regidor

José Sepúlveda Rodríguez
José Sepúlveda Rodríguez
Secretario General



Mexiticacán
GOBIERNO MUNICIPAL

Rosa Margarita P.